

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, ME PERMITO PRESENTAR EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 01 DE ENERO DEL AÑO 2022.
- III. ASUNTOS EN CARTERA.
 1. Oficio **PM/01/2022**, de fecha 01 de enero del año 2022, suscrito por el ciudadano Francisco Martínez Neri, Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración del Honorable Cabildo, las propuestas de las CC. Norma Iris Santiago Hernández, Yvonne Denisse Arandía Valencia y Flor Estela Morales Hernández, para ocupar los cargos de Secretaria Municipal, Secretaria de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y Alcaldesa Municipal, respectivamente.
 2. Oficio **PM/02/2022**, de fecha 01 de enero del año 2022, suscrito por el ciudadano Francisco Martínez Neri, Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración del Honorable Cabildo, la propuesta de la C. Leticia Domínguez Martínez, para ocupar el cargo de Tesorera Municipal de Oaxaca de Juárez, así como, la imposición como garantía por el manejo de recursos municipales, el depósito de una fianza económica por la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N), con un periodo de gracia de hasta seis meses para su exhibición ante los integrantes del Honorable Ayuntamiento, en términos del artículo 96 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.
 3. Oficio **PM/03/2022**, de fecha 01 de enero del año 2022, suscrito por el ciudadano Francisco Martínez Neri, Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración del Honorable Cabildo, la propuesta de la C. Isabel Cristina Montalvo Cabrera y la ratificación de la C. Brenda Elizabeth Domínguez Enciso, como Directora de Pensiones y Directora del Instituto Municipal de las Mujeres, respectivamente.
 4. Punto de Acuerdo número **PM/PA/01/2022**, de fecha 01 de enero del año 2022, suscrito por el ciudadano Francisco Martínez Neri, Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración del Honorable Cabildo, la asignación de las materias de cada regiduría del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, además de la integración de las Comisiones Municipales que habrán de auxiliar al Ayuntamiento, en términos del artículo 36 BIS, 54 y 56, último párrafo, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.



5. Escrito de fecha 01 de enero del año 2022, suscrito por el ciudadano José Javier Villacaña Jiménez, Primer Concejal de Representación Proporcional del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración del Honorable Cabildo, se dé trámite a su petición de no asumir el cargo de Regidor de Representación Proporcional para poder integrar el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, para el periodo de Gobierno 2022-2024, debido a que debe atender problemas de salud, en consecuencia, se autorice y califique su solicitud, asimismo, una vez autorizada se dé el trámite correspondiente ante el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, para poder ratificarla ante la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

IV. ASUNTOS GENERALES.

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.


DIÓDORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO